

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	EL ATLANTICO		Los de más periódicos.
	Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero...	162	54	39'75
Febrero...	113'40	72	38'40
Marzo...	135	67 50	33'80
Abril...	129'60	72	39'60
Mayo...	129'60	72	52'80
Junio...	145'80	72	45'60
Julio...	146'60	90	39'60
Agosto...	168	90	62
Septiembre	123	90	46'80
	1.253'00	679'50	399'35

TELÉFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4.ª plana... 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª " " 15 " "	18 " "
1.ª " " 20 " "	18 " "
4.ª " " 5 " "	4 " "
3.ª " " 10 " "	10 " "
1.ª " " 15 " "	12 " "

COMUNICADOS, de precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 céts de pta
2.ª " " " " " "	10 " "
3.ª " " " " " "	20 " "
4.ª " " " " " "	25 " "
5.ª " " " " " "	30 " "

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Diciembre de 1891.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Los circulos políticos si bien muy concurridos, apenas ofrecen materia para llenar una cuartilla. La politica está en calma y la gente que concurre al Salón de conferencias, en espera de que las Cortes reanuden sus tareas para lucir allí sus dotes oratorias.

Mañana, con motivo de la renovación de la Junta directiva del círculo liberal, concurrirá el señor Sagasta á dicho círculo y se dice que pronunciará un discurso en el que hará declaraciones importantes.

No dudo que el jefe de la fusión dirija mañana la palabra á sus correligionarios pues esto lo tiene por costumbre siempre que el Círculo se renueva la Directiva, pero no creo, ni lo creen tampoco los amigos del señor Sagasta, que haga éste afirmaciones de gran monta, entre otras razones, porque aún no ha reunido á los exministros de su partido y en cuestiones económicas sabida es la disparidad de criterios que hay entre los señores Gamazo y Puigcerver.

Se habla estos días de las reformas que piensa introducir en el servicio de comunicaciones el nuevo director, señor marqués de Mochales, y como la más importante se anuncia la separación de los cuerpos de Correos y Telégrafos, fusionados por el señor Los Arcos. En este sentido parece que se han recibido en la Dirección repetidas mociones de los funcionarios de uno y otro instituto, aduciendo razones que se consideran de peso para demandar este divorcio.

No sería extraño que el fin de estas gestiones diera resultado si en efecto se viera que era la aspiración de la mayoría de los funcionarios de ambos ramos en cuyo caso, se nombraría una comisión de seis individuos, tres de Correos y tres de Telégrafos, de los mas respetados y considerados entre sus compañeros para que propusieran una solución, que estudiaría el nuevo director.

También se trabaja por conseguir que vuelvan á ocupar sus puestos los antiguos y probos empleados de Correos, que fueron suspendidos en los exámenes últimos, pues la práctica que aquellos tienen en el desempeño de los servicios que les estaban encomendados, es la mejor garantía para el buen servicio.

A este efecto, será probable que se les admita á nuevo examen y que se aplique la convocatoria anunciada para Enero para cubrir 150 plazas en el ramo de comunicaciones.

Y ya que de Correos y Telégrafos me he acordado he de añadir que no tiene funda-

ANO VI

SANTANDER. - LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1891.

331

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plaz.	Cón.
Capital...	5	5	60
Fuera de la capital...	5	5	60
Europa y Antillas...	10		
Países de la Union Postal y Filipinas...	15		

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santona, Astillero, Llanes y Bañeros de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

del extranjero, á fin de remediar la aflictiva situación de varios Estados, donde se ha perdido ya cosecha. Se cree segura también la aprobación del Senado.

Sindicato de Santander

Anoche se reunió el Sindicato, bajo la presidencia del señor García y con asistencia de casi todos los vocales, concurriendo á la sesión no muy numeroso público.

Aprobada el acta, se dió lectura de una proposición del señor Agüero Sánchez de Tagle, pidiendo que el Sindicato acordase:

Continuar sus comenzadas gestiones en cumplimiento de la misión que le confió la asamblea de contribuyentes, prescindiendo de obstáculos que puedan presentarse; y constituirse legalmente, obteniendo del Gobernador civil la aprobación del Reglamento;

Que las comisiones de Hacienda y de Propaganda activen sus trabajos á fin de que cuanto antes se pueda conocer de modo aproximado el producto de la suscripción pública; así como la de Festejos, para que en la próxima reunión el Sindicato pueda ocuparse ya en la discusión de proyectos de festejos;

Y que la Junta directiva acuda al Ayuntamiento, á la Diputación y á otras corporaciones y sociedades reclamando su concurso.

Suscitada por el señor Ramos una cuestión previa, relativa á la actitud del Ayuntamiento, el Presidente declara que no hay noticia oficial del acuerdo de la corporación municipal respecto á la instancia del Sindicato, de la cual se da lectura. El Sr. Ramos sostiene que la proposición del Sr. Agüero comprende extremos de que no se debía tratar antes de conocer la resolución del Ayuntamiento, que no cree sea contraria al Sindicato.

Declarada urgente la proposición, el señor Agüero la defiende en un discreto discurso que suscita frecuentes muestras de aprobación en el Sindicato y en el público.

Dice que para responder á la confianza del pueblo de Santander, los vocales del Sindicato deben prescindir de si se les ha lastimado ó no en el fondo de sus sentimientos, y pensar sólo en consagrar sus fuerzas al servicio de los intereses en cuyo favor las han ofrecido.

—No nos preocupe el que nos crean inferiores al Ayuntamiento: no somos inferiores ni superiores; somos distintos, tenemos vida independiente por voluntad de nuestros convecinos; y el Sindicato haría mal si quisiera ponerse en pugna con otra representación de Santander, á la cual, después de todo, debe agradecimiento: ella nos ha ofrecido ocasión de saber que contamos con la opinión y con la prensa. ¿Cómo no hemos de contar con el Ayuntamiento?

Todos han visto que hemos empezado á cumplir nuestra misión. ¿Cuándo se ha ocupado de festejos el Ayuntamiento con tantos meses de anticipación á las ferias?...

Pues ahora se ocupa ya: esa actividad nos dice qué bien hemos cumplido nuestra misión, que es hacer lo que podamos y excitar á que los demás hagan lo que deben. Eso demuestra que nuestra existencia ha de ser robusta y duradera puesto que es necesaria. He ahí por qué pido que nos constituuyamos legalmente.

Si han de tener importancia los festejos que vamos á organizar, es necesario lo primero saber, con qué recursos contamos. Para adquirir datos de ese carácter esencialísimo, propongo que las comisiones de Hacienda y de Propaganda, activen todos los trabajos relacionados con la suscripción popular.

Se puede desde luego, distribuir circulares y recogerlas en un breve plazo, pues no se necesita sino breve tiempo para que cada persona á quien se recu-

nunca han salido á saludarle en todas las estaciones.

Aquí le espera un aluvión de pretendientes.

Estos constituyen las espinas del poder para el Sr. Romero.

Los ministros han recibido á las dos de la tarde la orden de su presidente para reunirse á las cuatro en Consejo. A muchos ha extrañado esta determinación del Sr. Cánovas, porque hasta el lunes no había probabilidades de que hubiese Consejo.

He tenido ocasión de hablar con algunos de los ministros antes de entrar en la Presidencia y he podido deducir que se ocuparán en primer término del empréstito, porque el ministro de Hacienda tendrá que dar cuenta á sus compañeros del resultado de las conferencias que ayer celebró con los Sres. marqués de Comillas, Soto'ongo, Baier y el representante del Crédito mobiliario. Según las noticias recogidas en un centro autorizado, la operación quedará ultimada, á no fracasar por cualquier circunstancia, en la semana próxima. Inútil es decir que se guarda gran reserva acerca de las negociaciones, siendo aventurado cuanto se ha dicho respecto á condiciones.

También se ocuparon los ministros en los presupuestos generales. El general Azcárraga llevaba el suyo al Consejo: introduce algunas economías, pero no serán muchas.

Llevaba también el señor Concha Castañeda las nuevas tarifas de aduanas, para su aprobación ó enmienda; pero acaso no haya tiempo de examinarlas, porque los señores Cánovas y Elduayen van á comer todos los sábados á casa de los marqueses de la Puente y Sotomayor y hay el propósito de que el Consejo sea breve.

Sobre la designación de fecha para la reapertura de las Cortes, sólo puedo decir que el señor Cánovas ha manifestado que depende del tiempo que se invierta en el estudio de los presupuestos.

El ministro de Gracia y Justicia lleva dos indultos de pena de muerte: uno de ellos será denegado.

Probablemente el jueves próximo, en el Consejo de ministros presidido por la Reina, el señor Montojo presentará á la firma los decretos pasando á la reserva á los vicealmirantes señores Polo y Montojo (hermano del ministro) y ascendiendo á los contra-almirantes señores Butler y Maimó. Estos serán nombrados capitanes generales de los departamentos de Cádiz y Ferrol, respectivamente.

Se ha concedido autorización para que puedan prestar examen de segundos maquinistas los ayudantes de esta profesión, cualquiera que sea la clase de buques en que hayan efectuado la navegación.

EXTRANJERO

CHINA

Un despacho de Pekín fechado el 3, dice que el Gobierno había recibido noticia de que el brigadier general Ieh, que manda las tropas imperiales en el distrito de Kin-Chow, ha atacado á una grande parte de las fuerzas rebeldes, en el Este de dicha ciudad, el 27 y 28 de Noviembre, derrotando al enemigo, que perdió 600 hombres, incluso el jefe.

También el general que manda las fuerzas imperiales en Ge-Ho participa que ha conseguido un triunfo contra los insurrectos.

MEJICO

Un despacho de Méjico dice que la Cámara de diputados ha aprobado una proposición de ley autorizando al presidente de la República para suspender los derechos sobre los cereales y sobre toda clase de animales que se importen

+

LA SEÑORA

Doña Juana Iraurgi de Barañano.

Ha fallecido á la 1 de la mañana del día de hoy después de recibir los Santos sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Angel Barañano, sus hijos Teres, Mercedes, Nicolasa, hijo político don Francisco Miguel y demás parientes

SUPLICAN á sus amistades, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes á las 4 de la tarde; desde la casa mortuoria, Rua Mayor, 19, al cementerio.

No se reparten esquelas.

+

EL JOVEN

Don Gustavo Pando y Mora

FALLECIÓ A LAS 2 DE LA TARDE DE AYER á la edad de 17 años

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Juan Pando y Gutierrez y doña María de Jesús Mora, hermanos tíos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirva rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las 3 de la tarde; por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la calle del Martillo, número 2, tercero, ó número 11 izquierda, y se despide en el punto de costumbre.

Santander 7 de Diciembre de 1891.

No se reparten esquelas.

+

LA SEÑORA

Doña Manuela Bedia Sierra

FALLECIÓ EN AJO (SIETE VILLAS) el día 5 del corriente

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Alonso Camino, sus hijos, hijos políticos, hermana, nietos y demás parientes y amigos

SUPLICAN á sus amistades rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Ajo 5 de Diciembre de 1891.

mento alguno la noticia propalada por algunos periódicos dando como seguro que el Sr. Sanchez de Toca, actual subsecretario de Gobernación y el marqués de Mochales permuten los cargos que hoy desempeñan.

El telégrafo nos trasmite la noticia de haber fallecido el ex-emperador D Pedro de Braganza.

En el expreso de Andalucía llegará á Madrid el Ministro de Ultramar. Su viaje por las provincias andaluzas ha sido de triunfo para los amigos del Sr. Romero Robledo, que más numerosos que

rra manifieste al pié de la circular la cantidad por que se suscribe; y esas mismas comisiones, ó la Junta directiva pueden encargarse de visitar personalmente á las autoridades y á individuos determinados con quienes se deba proceder de esa manera, así como á las Sociedades, entre ellas la de Amigos de los Pobres, cuyo concurso se solicite.

Y se debe acudir al Ayuntamiento de Santander pidiendo su apoyo moral y material.

Voy á dar explicaciones al Sr. Ramos: yo no repudio al Ayuntamiento; antes le dicho que le debemos agradecimiento, y en general digo que no debemos declarar ni aun aceptar amistad alguna.

Hasta ahora no hemos pedido dinero al Ayuntamiento; le hemos pedido una representación suya para el Sindicato: lo que haya hecho el Ayuntamiento, habrá sido, en todo caso, para darnos mayor independencia que la que nosotros apetecemos. Y en lo demás nosotros debemos estar satisfechos de seguir guardando una actitud digna y correcta, porque en cuestiones de dignidad y corrección el proceder bien vale la estimación propia, la estimación ajena, y, en este caso, el concurso que no podrá negarnos el Ayuntamiento.

Tenemos hoy de nuestro lado á la opinión pública, debemos aprovechar las circunstancias para asegurarnos su favor. ¿Cómo? Empezando á trabajar en lo práctico que activen sus trabajos las comisiones de Hacienda y de Propaganda, y que la de Festejos se ponga á estudiar algunos de los proyectos que por su importancia y por su poco costo son los primeros en que debemos pensar.

El señor Cagigal, completamente de acuerdo con el señor Agüero, dice que de la resolución del Ayuntamiento, no se sabe más que lo dicho por la prensa; pero que, en particular, se sabe que si algunos concejales sintieron ciertos recelos, fueron suscitados por malas interpretaciones que alguien ha sembrado por ahí; pero que esos concejales que parece se han opuesto al Sindicato, están realmente á su lado, y no hay que ver en ellos mala voluntad.

El Sr. Ríos se felicita por la constitución del Sindicato de Santander, del que espera grande interés y decisiva influencia en bien de todos los intereses de la población.

El Sr. Meng hace algunas observaciones respecto al orden de los trabajos propuestos por el señor Agüero, mostrándose conforme después de algunas explicaciones de éste.

El señor Zabala hace observar que sin saber si es cierto que el Ayuntamiento contesta con un visto á las pretensiones del Sindicato, no puede la comisión de Festejos estudiar proyectos, que luego podrían resultar sin base.

El señor Agüero dice que no debe pensarse en que el Ayuntamiento niegue su concurso al Sindicato, mientras éste cumpla su misión, como cree que ha de cumplirla.

Por unanimidad es aprobada la proposición.

El Sr. Goulard hace algunas indicaciones de detalles en que hay que pensar para el mejor cumplimiento de lo acordado.

—Después de combatirla el Sr. Ramos y de apoyarla varios señores, es aprobada otra proposición para que se recomienda al vecindario que dentro del plazo marcado cumple el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la instalación de sifones inodoros.

Y se levanta la sesión.

ECOS VARIOS

Las guerras futuras.—Prohibido
En la última sesión de la Cámara de Viena el doctor Bi-roth ha insistido en el grave asunto de las funestas consecuencias que en las guerras futuras tendrá el empleo de las armas últimamente perfeccionadas.

Cree dicho doctor que no solamente el número de heridas causadas por los nuevos fusiles será mucho mayor que antes, sino que, por efecto del gran alcance de los proyectiles y consiguiente instalación de ambulancias á mayor distancia del campo de batalla, será imposible recoger á los heridos oportunamente, ó habrá que trasportarlos muy lejos en carruajes, que aumentarán considerablemente la impedimenta.

El orador habló también de la necesidad de iluminar los campos de batalla

con luz eléctrica para recoger á los heridos; pero ya verán ustedes cómo eso no servirá más que para prolongar por la noche los combates.

Al contrario, quizás sea más humanitario inventar tinieblas artificiales, impenetrables al arco voltáico, que abismen á los ejércitos beligerantes en perplejidades y confusión hasta decidirlos á volver cada cual á su casita.

Leemos en un periódico parisién llegado ayer:

«Diferentes veces se ha ocupado el tribunal del Sena de las intrigas de una Sociedad de granujas alemanes que espargen por Francia prospectos de la famosa lotería de Hamburgo, una de las estafas más gigantes del siglo.—Esos prospectos se remiten misteriosamente á domicilio, acompañados de un sobre para la respuesta, á nombre de M. Wisenthal, Hamburgo (ciudad libre).—La policía se ocupa en buscar la casa de publicidad parisién que se ha encargado de la distribución de esos famosos prospectos.»

EL ATLANTICO ha denunciado más de una vez esa escandalosa combinación fraudulenta, y se ha negado, antes de que ello estuviera prohibido por la ley, á insertar los anuncios que a guisa Agencia le ha remitido de tal lotería, y á repartir los prospectos que por millares se le han enviado.

Observamos, sin embargo, que otros periódicos siguen anunciando la lotería de Hamburgo y repartiendo sus prospectos, y bien creemos que ya que la Francia republicana y liberal nos da el ejemplo del saludable rigor de esta prohibición, no haríamos aquí nada de más con aplicar la prohibición establecida.

Y no se diga que en Francia no hay lotería oficial como en España, porque no es absolutamente cierto, desde el momento en que existen emisiones con lotes, así por cuenta de corporaciones oficiales, como por grandes Compañías industriales, que tienen establecidos, además de la amortización, premios hasta de cien mil francos.

EQUIS

EN SU PUNTO

El viernes de esta semana se expandará en la Cámara de Diputados la interpelación de Mr. Hubbard sobre la actitud de los obispos. Motiva principalmente tal interpelación un párrafo de la última pastoral del arzobispo de Burdeos, en que se dice que «Francia quiere que el Papa sea soberano, quiere que sea libre». Esto lo consideran los radicales franceses como una proclama en favor del poder temporal del Papa, que puede comprometer al Gobierno del país; pero olvidan que el mismo jefe del Gobierno italiano dijo en su discurso de Milán que Italia podía garantizar al Papa la más completa libertad y los honores soberanos. Así los radicales vienen á negar á los prebendados el derecho á manifestaciones hechas por el mismo Gobierno italiano. Bien es de creer que aque los deseos tengan más alcance que las palabras del señor de Rudini, pero será porque aquéllos no se satisfacen sino con la realidad de las cosas, con la soberanía efectiva, legítima, y la consiguiente libertad omnimoda. ¿Pero hay un obispo en el mundo que no haya sostenido y sostenga esa doctrina?

El obispo de Annecy, el primero que secundó el movimiento de aproximación hacia la República, iniciado por el Cardenal Lavigerie, ha planteado la cuestión en sus verdaderos términos. En una carta pastoral que acaba de dirigir al clero de su diócesis, dice, para condensar su pensamiento:

«Somos, pues, pura y simplemente franceses que vivimos en unos tiempos en que Francia es una República y que no concebimos que pueda dejar de serlo. Esto sentado, decimos á los poderes públicos que, sean quienes fueren los hombres que los ocupen y los que manejen sus resortes, para nosotros la religión es un hecho social, y no solamente un asunto privado; que tenemos en la sociedad derechos como católicos, como hijos de la Iglesia católica; que estamos firmemente resueltos á hacerlos valer, y en fin, que los Gobiernos tienen el deber de respetarlos y hacerlos respetar.»

DESCARO

La insigne mala fe que pone la prensa francesa en juego para extraviar la opinión pública á propósito de la cuestión de los vinos va en aumento á medida que el instante de la solución se acerca.

Le Matin—el mas travieso y enredador de los periódicos parisienses—viene en su número del 4, la víspera de iniciarse

el debate en el Senado, con la pretensión de decir la última palabra en el asunto. Y esa palabra es otra falsedad más.

Después de consignar el estado de la cuestión, que versa sobre si se ha de fijar el derecho de 0'70 francos por grado de la escala alcohólica hasta 10'9 y el de 1'56 (ó sea lo mismo que para el alcohol) al vino que pase de aquella graduación, como votó la Cámara, y propone ahora la Comisión del Senado, mientras el Gobierno quiere fijar aquí el límite en 11'9, tiene la desfachatez aquel periódico de decir que el objeto de la ley al fijar el límite que se pretende no es más que impedir el fraude, el cual consiste,—según dice que lo ha demostrado la información por el colega abierta—en adicionar en España el vino natural con alcohol alemán é introducir éste en Francia disfrazado de modo que eluda los derechos que le impone la legislación.

¿Es ese el único objeto de la ley?

No por cierto. El principal fin, declarado por regiones enteras vitícolas de Francia, es impedir que les haga la competencia la importación de vinos de España. Esas regiones han conseguido restablecer en parte sus viñedos, que destruyó la filoxera, y se encuentran el mercado invadido en gran parte por los vinos españoles, que se utilizan por otra gran parte de los productores franceses para dar á sus vinos la fortaleza, y el color y el cuerpo que les falta.

Después se permite Le Matin asegurar que Cánovas se ha puesto resueltamente al servicio de la industria alemana, que á su vez el comisionado del Gobierno francés ha redactado unas conclusiones conformes al criterio del Gobierno español—lo cual tampoco es cierto—y otra porción de disparates por el estilo.

¿Cómo negar por nuestra parte que en España hay falsificaciones, de acuerdo con el comercio fraudulento de Francia? ¿Cómo oponer obstáculos á la legítima defensa del fisco francés para que no se introduzca alcohol por vino? ¿Cómo ignorar que á España misma le conviene impedir la invasión, ya decreciente por fortuna, de los alcoholes alemanes? Eso á nadie se le ocurre en la Península, pero Le Matin da harto pobre idea de su perspicacia al suponer que la nuestra sea tan corta que vayamos á creer que el objeto de la Francia no es otro que el de impedir el fraude de los alcoholes, fraude que—por lo demás—se está haciendo en el mismísimo París, donde llegan enormes cantidades de alcoholes industriales que sólo se declaran y pagan el tipo mínimo que corresponde á los inuitizados, cuando en realidad son puros.

Ese falseamiento sistemático de la verdad es lo que irrita y da una pobre idea de un país que apela á tan ruines medios para extraviar la opinión y maltratar al prójimo.

¿Será extraño, así, que la paciencia se acabe y acabemos por irnos á donde tan torpe y menguadamente se nos empuja?

JAI-ALAI

«Ayer tarde á las seis y media ha estado á visitar al señor Director de comunicaciones, la comisión de empleados cesantes que confiere hace dos días con el señor marqués de Mochales, con objeto de entorpecer una solicitud pidiendo se revoque el real decreto de inamovilidad de los empleados del citado cuerpo y la fusión con el de telégrafos.» (La Correspondencia de España.)

Desde que S. M. la Reina se dignó honrar con su presencia el frontón de San Sebastián, es tal y tanta la afición que se ha desarrollado, que todo se vuelve pelotaris con más ó menos fuerza de saque; y unos en frontones de cal y canto y otros en el Jai-alai político-administrativo, todos se dedican á darle á la pelota.

Santo y muy bueno para los que juegan y apuestan, que al fin y al cabo se divierten y pierden ó ganan, pero ¡ay! que los que hacemos de pelotas no ganamos para golpes y tanemos ya el cuerpo más que baquetado.

Porque eso de que á cada triquineta venga un pelotari político y agarrando la Gaceta á guisa de cesta, empiece á largar bofetadas y decretos casi siempre faltos hasta de lógica es cosa que va ya picando en historia.

Digo todo esto á propósito del asunto arriba copiado, que algún fundamento tendrá cuando dos periódicos profesionales (de Correos y Telégrafos, no de pelota) dan también como cosa probable la separación de

ambos servicios otra vez más (y será la cuarta lo menos).

Libreme Dios de defender la gestión del señor Los Arcos ni apostar por los azules, que no quisiera llevar ningún pelotazo, pero ¡por Cristo crucificado! cese de una vez este fuego, y si el señor Mochales quiere devolverle la pelota á don Javier, hágalo pronto y bien y deshaga la fusión si gusta; pero por completo y de raíz.

Nada de tomar estos asuntos por pretexto para abrir charcos y colocar amigos deshaciendo la fusión en las capitales (donde hay destinos con buenos sueldos) y dejándola en los pueblos con el ridículo pretexto de realizar economías (precisamente donde no pueden hacerse sin perjuicio del personal y del público).

Y piense el señor Director de comunicaciones y demás mochaes políticos, que los telegrafistas no tienen las tripas de trapo, y de tanto traerlos y llevarlos, y fusionarlos y golpearlos, pudieran fácilmente resentirse y terminar de una vez la partida con grave perjuicio para los jugadores.

Después de todo, ellos son los que menos tienen que perder, y en su mano está el que cese de una vez el juego.

Un Telegrafista.

SECCION DE NOTICIAS

A LOS SUSCRIPTORES

En la necesidad de que esta Administración liquide sus cuentas antes del día 1.º de Enero próximo, en cuya fecha vence la casi totalidad de las suscripciones, y de regularizar para lo sucesivo el cobro de ellas, que como se sabe es anticipado, suplica á los suscriptores que se sirvan saldar sus descubierto, por lo menos hasta fin del primer trimestre próximo, teniendo en cuenta que así conviene al propio interés suyo, pues desde aquella fecha tendremos que recargar el diez por ciento á las suscripciones de fuera de la capital que hayamos de cobrar en el domicilio de los suscriptores ó por medio de giro según justificada costumbre de las empresas.

Los pagos por correo á esta Administración en billetes, letra ó carta-orden de fácil cobro.

El Administrador

Anoche, á las diez próximamente, pasaba por la carretera de Miranda, en dirección á su casa, un individuo llamado Atanasio Bedia, natural de Valdeiguña, casado, jornalero, domiciliado en dicho barrio, y de pronto le dieron una pedrada en el rostro, sin que el autor de la agresión fuese visto por el agredido.

En auxilio de éste acudieron varios vecinos de aquel barrio, entre los cuales y un guardia al que luego se dió cuenta de lo ocurrido, condujeron al herido á la Casa de Socorro, donde se vió que presentaba una herida contusa en la nariz con fractura de los cartílagos.

Difícilísimo fué á los señores médico de guardia y practicante curar al herido, por la resistencia de éste á someterse á las operaciones propias de la cura, particularmente á que le cosiesen los tejidos separados por efecto de la pedrada.

Una vez curado, fuése el herido á su casa, después de manifestar en el Cuarto de la guardia municipal lo que le había acaecido.

El agresor no fué detenido anoche, pero parece que se presumía ya quién era, por las manifestaciones que hizo el Atanasio y los sujetos que le acompañaban.

Próximo el tiempo de aguinaldos, pocos regalos pueden hacerse más útiles y agradables á una señorita ó á una niña, que la suscripción al Journal des Demoiselles, Le Poupée Modèle, ó el Journal des Enfants; periódicos que no nos cansaremos de elogiar, seguros de que cuantos á ellos se suscriban verán lo merecido del elogio.

Advertiremos á aquellos que desean suscribirse que el tiempo más oportuno de hacerlo es en este mes.

Tanto el Journal des Enfants como La Poupée Modèle, no se publican más que una vez al mes, así como la edición amarilla, del Journal des Demoiselles. El precio de este último es 14 francos al año. La Poupée Modèle 11 francos, partiendo la suscripción del 15 de Diciembre, y 16 francos el Journal des Enfants. Se paga por adelantado, ya directamente á París en carta á Mr. Fernand Thierry, rue Vivienne, 48, ó bien en la administración de «EL ATLANTICO», siendo de cuenta del suscriptor el aumento que origina el cambio, etc. El Journal des Demoiselles tiene otras dos ediciones bi-mensuales, cuyo precio es 19 y 24 francos, las cuales contienen mayor número de labores, figurines y patrones; y por fin, una edición semanal cuyo precio es de 35 francos al año.

Anda por esas calles un travieso chichuelo que tiene por costumbre acercarse á la puerta de la iglesia de Santa Lucía en es-

tos días de novena, y ponerse á silbar y á dar voces, molestando á los fieles..

Ese chico fué ayer denunciado á la alcaldía.

A las ocho y media de la noche de antayer, se hallaban en la calle de Burgos, interceptando el tránsito por una acera, unas cuantas jóvenes, y al ir á pasar por allí un transeunte, no tuvieron la amabilidad de apartarse para abrirle camino, pero sí tuvieron el atrevimiento de insultarle, acaso por que les reprendió con razón fundada.

A la alcaldía fué denunciado ayer un sujeto que conducía por la calle de Burgos tres vacas desuncidas, una de las cuales penetró en la Alameda primera, huyendo las otras dos, con peligro de que atropellasen á los transeuntes.

Un joven de quince años encontró ayer en la vía pública un pedazo de tela de celchón nueva, de tres varas de largo próximamente.

El muchacho, portándose como bueno, entregó la tela á la guardia municipal en cuyo Cuartel, en el Principal, se halla á disposición del dueño.

Acordada por el Ayuntamiento la subasta de suministro de artículos alimenticios á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, se celebrará á las doce de la mañana del día 17 del corriente en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Los artículos de cuyo suministro se trata, son: pan, carne, tocino salado del país, aceite, garbanzos, vino, arroz, alubias y carbón mineral.

En la Casa de socorro fueron ayer curados.

Á las diez de la mañana, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, V. L. de 12 años, de Santander.

Á las doce, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, E. D., de 24 años de Santander, soltero, carpintero.

Á las seis y media, A. P., de 30 años, de Castro Urdiales, viudo, zapatero, de embriaguez.

Á las ocho y media, de una herida contusa en el dorso de la mano derecha, P. B., de 40 años, de Ataquines (Valladolid), soltero, jornalero. Este individuo se cortó con un cuchillo, produciéndose la herida que queda apuntada.

Á las nueve minutos cuarto, T. P., de 26 años, de Burgos, casado, de la fractura de los huesos propios de la nariz.

Hemos tenido la satisfacción de saber que personas autorizadas han encontrado acierto y conveniencia en la publicación de un artículo que en nuestro número de ayer se dirigió á las devotas que concurren á la novena de la Purísima Concepción. Lo agradecemos vivamente.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Una mujer que tenía ropas tendidas en los balcones de su casa, y el cochero de un carruaje fúnebre por no llevar éste encendidos los faroles anteanoche, al pasar, conduciendo un cadáver, por la calle Alta.

En la travesía de la calle de Consolación hubo anteanoche un fuerte escándalo entre dos mujeres, madre é hija, una de las cuales, al ser reprendida por un guardia, le replicó descortesemente.

Por negarse á pagar los diez céntimos del arbitrio, fué ayer denunciada á la alcaldía una vendedora que ocupó un puesto en la vía pública.

Anteanoche, á las nueve y media, se hallaban tres jóvenes en la calle de la Enseñanza armando gran ruido, dando gritos y profiriendo frases poco cultas.

Reprendidos por un guardia, lejos de obedecer, continuaron vociferando y diciendo palabras mal sonantes.

La guardia civil del puesto de Arnauero ha detenido á un sujeto por carta fraudulenta de leñas, y la de Cabezón de la Sal ha hecho lo propio con un sujeto vecino de Celis, por disparar un arma de fuego.

En poder de D. Manuel Amarán, que tiene su domicilio en Vista Alegre, se halla un cerdo, encontrado en aquel sitio.

La persona que se crea su dueño puede pasar á recogerle.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los cafés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

CONFITERIA DE GERARDO VARONA
En este establecimiento se expenden los genuinos vinos de Jerez en sus respectivos precios y calidades de la acreditada casa de

los Sres. Molina Hermanos, entre los que figura el Jerez especial para enfermos de tanta aceptación como de consumo en toda España...

Audiencia.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra María Cruz Obregón...

Por auto fecha de ayer dictado por la misma Sección en el incidente promovido por el defensor de D. Manuel Martínez Conde...

Carroo local.

Teatro.—A no ser en funciones de Beneficencia, jamás hemos visto un público tan numeroso y delirante como el que hubo anoche en las localidades altas...

Los autores de El Soldado de San Marcial han alcanzado con su obra muchos triunfos, contando entre éstos los de sus primeras representaciones en el Circo del Príncipe Alfonso de Madrid...

Motivo para tal extraordinario éxito sí hubo, y si dijéramos que el me odrama, con todos los defectos y antigua las del género...

El público, siempre niño de corazón, abierto a todas las generosidades y amparo de toda inocencia, siguió con creciente interés todos los episodios de la obra...

En cuanto a la representación, ya queda juzgada con exponer este efecto que la obra causó en el público. Todos los actores sin excepción trabajaron muy bien...

Circo Ecuestre.—Con numerosa concurrencia se celebraron ayer en el Circo Ecuestre las funciones de tarde y noche.

La primera dió ocasión a los concurrentes, niños en su mayoría, para que

pasasen un agradable rato viendo a todo reír con las gracias de los clowns y admirando las habilidades de los demás artistas.

En la segunda, el público más formal, aplaudió mucho, y labó luego, a la sazón, la destreza de los artistas, especialmente de algunos que no citamos por no recordar en este momento sus nombres.

La Compañía que en el Circo actúa es, además de notable, muy numerosa, lo cual, como es consiguiente, presta gran variedad a las funciones.

Para hoy, lunes, se anuncia una, en cuyo programa figuran números que ayer se aplaudieron mucho, y otros nuevos que, indudablemente, serán muy aplaudidos esta noche...

cierto que sus compañeros

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO

Explosión

Telegrafian de París que en las minas de Saint Etienne ha ocurrido una explosión, que ha causado la muerte a 60 obreros.

Los vinos españoles

Es muy comentado aquí el acuerdo de las Cámaras francesas de cerrar la frontera a nuestros vinos.

Dicen de París que únicamente «Le Matin» se vanagloria del triunfo de los proteccionistas.

Los demás periódicos se limitan a dar la noticia.

INTERIOR

En el círculo liberal

En el Círculo liberal se ha verificado hoy la renovación de la Junta Directiva.

Presidió la reunión el señor Sagasta, asistiendo a ella la mayoría de los exministros.

Al tratarse de hacer las designaciones, se inició una disidencia, siendo preciso que el señor Albareda hiciera uso de la palabra para recomendar que no se diese un ejemplo de discordia.

La Comisión nominadora presidida por el señor Albareda, tampoco pudo entenderse, siendo necesario que interviniese el Sr. Sagasta y que se lo autorizase para hacer las designaciones.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso político ó reconociendo la gravedad de la cuestión económica y ofreciendo que el partido liberal no dificultará las soluciones que plantee el Gobierno.

Cree el Sr. Sagasta que en la resolución de esas cuestiones podrían ayudar al Gobierno eficazmente las Cortes, a las cuales se debiera haber reunido ya.

Combatió el orador las conjunciones, apreciándolas como una «palabreja» que se emplea para

justificar los cambios políticos sólo justificados por la ambición del poder, y opina que Francia, al cerrar sus fronteras a nuestros vinos ha despertado a los españoles...

Romero Robledo. Los vinos

Ha llegado el señor Romero Robledo, que ha visitado al señor Cánovas.

Algunos ministros han visitado a su compañero el de Ultramar.

Se dice que pronto se establecerán nuevas industrias vinícolas en España. Algunos franceses han alquilado en Sevilla depósitos para bodegas a fin de dedicarse a la explotación de vinos.

Se ha acordado establecer escuelas prácticas de vinos en los puntos productores.

Varias noticias

Se anuncia la próxima reunión de los banqueros que forman el Sindicato del empréstito, asistiendo a ella los señores Camacho y Concha Castañeda.

«El Día» pide economías en Marina, porque es, según el señor Maura, donde más puede economizarse.

«La Epoca» se opone a la reforma de la fragata «Numancia». Dice que puede servir como está actualmente.

La reforma costaría un millón de duros, y es preferible ampliar la consignación para construir un nuevo buque.

—Se dice que el martes habrá Consejo de ministros, en el que se discutirá los presupuestos y el empréstito.

—Ha regresado el sesor Silvela de Aranjuez donde se hallaba.

Para Navidades y Pascuas

Se acaba de recibir la primera remesa de mazapanes legítimos de Toledo, en todas clases y tamaños.

Los turronecillos llamados Jijona, Alicante, Yema, Fruta y Nieve, así como el famoso de Cádiz.

Todos éstos son fabricados en Jijona y se venden en esta casa por cuenta del fabricante; así como igualmente los mazapanes a precios de fábrica.

En esta misma casa se expenden vinos finos de Jerez y Burdeos, de las marcas más acreditadas, licores finos, guayabos y frutas de la Habana, lenguas a la escarlata y trufadas y todos cuantos artículos se deseen, a propósito para esta época, a precios sumamente económicos.

Depósito exclusivo del Rom San Georges para Santander y su provincia.

Pídase el Catálogo general de precios de la Casa.

CESAREO ORTIZ

Los Jardines, VELASCO, 5, Santander. Se sirve a domicilio.—Teléfono, 133.

IMPORTANTE QUINTAS

LA AGENCIA MÁS ECONOMICA, DE MÁS GARANTÍA Y CRÉDITO, SE HALLA A CARGO

D. FELICIANO SALUSTIANO

Vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Toledo número 56, principal.

Los que con él su representante en esta ciudad y su zona militar quieran contratar, pueden hacerlo, optando por cualquiera de las siguientes

CONDICIONES

PRIMERA.—Por mil pesetas redime ó sustituye al quinto que le correspondiera servir en la Península ó Ultramar, previo depósito antes del sorteo...

SEGUNDA.—A los que no les convenga la condición anterior, depositarán tan sólo noventa pesetas. Pero si por razón del número obtenido en el sorteo, resultaron excedentes de cupo, no tienen opción a que se les devuelva cantidad alguna.

TERCERA.—Por ciento cincuenta pesetas, también depositadas antes del sorteo, deja libre al quinto que le correspondiera la suerte de Ultramar.

CUARTA.—Si no les conviniera la condición que precede, depositarán tan sólo setenta y cinco pesetas. Si al quinto le toca la suerte de Ultramar, aumentará dicha suma hasta quinientas pesetas; y por ella se le deja totalmente libre del servicio de las armas.

También se verifican importantes operaciones, beneficiosas todas a los intereses del particular contratante.

Representante, D. ROMAN MANGUERO; procurador de los Tribunales, calle de San Francisco, 31, principal.

Depositario, D. JOSE MARIA AMIEVA; banquero.

IMPERMEABLES

Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente, 8.

Confiteria de Varona

Competencia en turronecillos y en cajas con mazapanes para regalos de noche buena, a precios desconocidos.

TALLER DE COCHES

Se vende ó traspasa, por no poderle atender su dueño, tiene terminados de toda clase de carrocerías.

Darán razón, Tinglados, tienda de Ultramarinos de E. Torceda.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 7 de Diciembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

HANNOVER

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

En el establecimiento de D. Eustaquio Curbelo, Plaza de la Libertad, 2, (Arcos de Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesanco (Zamora), lentejas y vinos puros de mesa, a precios arreglados.

Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

GRAN LIQUIDACION DE CAMAS Y COLCHONES.

Una gran fábrica de camas inglesas y otra de colchones de muelles, a fin de desocupar sus grandes almacenes de dichos artículos, han establecido una sucursal en esta ciudad, en la Plaza de la Libertad, núm. 1, bajo, en donde se liquidan a precios sumamente baratos.

Aprovechese la ocasión.—Plaza de la Libertad, núm. 1, bajo, Santander.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Baskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galiano, de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 id.

Para a Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 9 de Diciembre, el rápido vapor nombrado

GADITANO

su capitán D. H. de Chirapozu admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

SANTANDERINO

que saldrá el 23 de Diciembre. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los Sres. D. Elias Illera ó Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Servicios públicos

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de los trenes.—Correo, tarde.—Mixto a Bécena 8-06 mañana y 5-45 tarde. Llegadas.—Correo, 2-35 tarde.—Mixto de Bécena, 10-32 mañana y 7-33 tarde.

TRANVIA URBANO

Servicio permanente hasta las nueve de la noche.

El servicio a vapor desde la calle del Correo a Peña Castillo, a las 2-45, 9-45, 11-30 y 12-30; y 2-30, 3-30, 4-30, 5-30 y 6-30 tarde

SERVICIO DE BAHIA.—VAPORES

CORCONERAS

Para el Astillero, 8-45 y 12 mañana; 2-30 y 5-15 tarde discrecional. Para el Cespedón, 8-45 mañana y 3-30 tarde. Para Pedreña y el Puntal, 7-8-30 mañana 2 y 8-30 tarde. Del Artillero a Santander, 8 y 10 mañana 1, 2-4 y 5-45 tarde.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

CAPÍTULO XXXVII.

Al día siguiente por la mañana estábamos para partir de Clascov, cuando se precipitó Andrés en mi sala todo azorado recorriéndola a los largos pasos gesticulando como un loco y cantando y gritando.

«¡El horno se quema.

«El horno se quema!

«¡Cuidado, señora,

«Que el horno quema!»

No sin trabajo pude hacerle callar, y obligarle a que me explicase que venía a ser aquello Informéme entonces, como si fuera la cosa mejor

vasallos, mientras que los «whigs», reuniéndose en las principales ciudades, armaban a los habitantes, y se disponían para la guerra civil. Poco faltó para que nos arrastrasen repetidas veces, y amenudo tuvimos que tuvimos que tomar caminos desviados para evitar de pasar por puntos de reunion.

Cuando llegamos a Londres, mi padre se asoció con los banqueros y comerciantes que habian determinado sostener al gobierno y atajar la baja de los fondos públicos, con la cual contarán los conspiradores para el éxito de su empresa, obligado a una quiebra.

Nombráronle presidente de este cuerpo formidable de capitalistas, cuyos miembros todos tenían entera confianza en sus conocimientos, en su celo y actividad. De este modo vino a ser el órgano de sus comunica-

dos los peligros que acompañarían la arriesgada vida de su marido.

Después de una corta consulta acerca de lo que debíamos hacer en tales circunstancias, adoptamos el plan de mi padre, que consistía en partir al punto para Londres. Participe los deseos que tenía de ofrecer mi servicios al gobierno para entrar en un cuerpo de voluntarios, de los cuales se formaban ya muchos; consintió en ello, porque, aunque enemigo por principales del estado militar, nadie hubiera expuesto su vida de mejor gana que él por la defensa de la libertad civil y religiosa.

Atravesamos de prisa, y no sin correr algunos peligros al condado del medidia de Escocia y del norte de la Inglaterra. Todos los señores de aquellos alrededores del partido de los «Torys, habian tomado ya las armas y las habian hecho tomar a sus

del mundo, que los Higlanders habian salido en masa de sus montañas, todos sin quedar uno; y que Rob-Roy a la cabeza de aquella gavilla de diablos rabiosos, llegaría a Glasgow antes de veinte y cuatro horas.

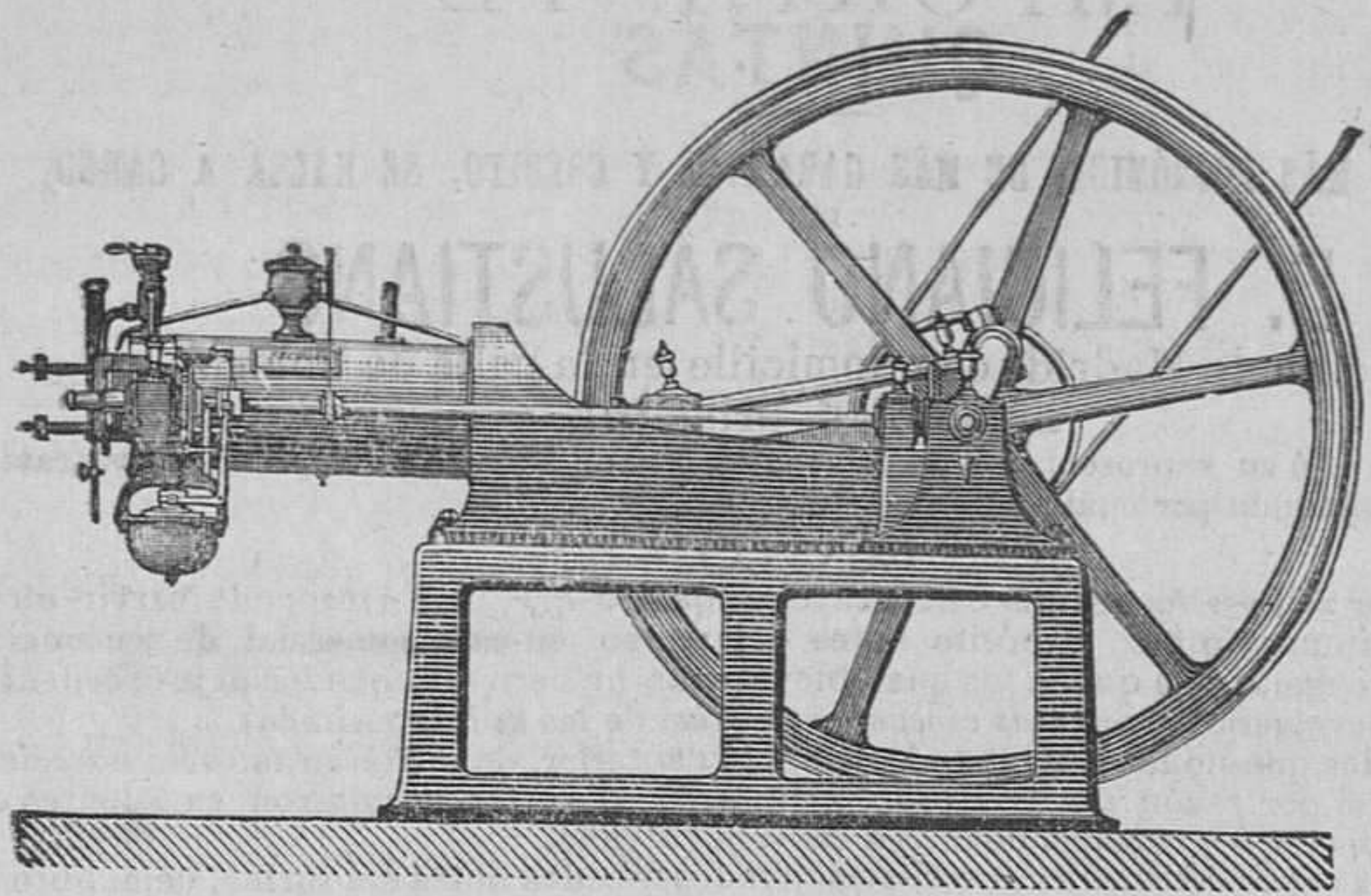
«¡Callad, embustero! le dije; debéis estar beodo ó demente: y aunque fuese verdad, ¿es para decirlo gritando, mentecato?

«¡Beodo ó demente! repuso: ¡oh! sin duda; porque, ¡Dios me libre! cuando uno anuncia a los demás noticias que esperaban; ya se sabe está beodo ó demente. Sobre todo no me creais: ya vereis lo que resultará cuando lleguen a la ciudad las tribus si estamos tan dementes ó beodos que las aguardemos.

A pesar de que era muy temprano todavía pasé al punto al aposento de mi padre: estaba ya de pie Owen con él y ambos parecían muy sobresaltados.

MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.



SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coque de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); sensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

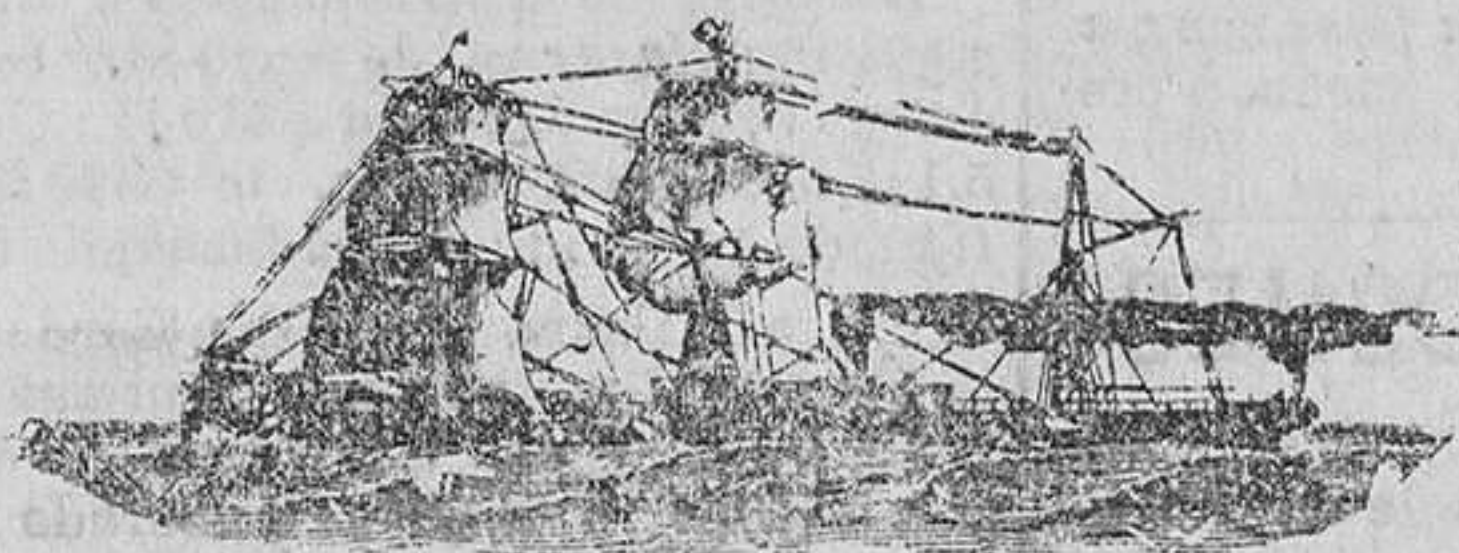
Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos. Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que averían, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á su necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores. Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Maresa, Habana, Buenos Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Brgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort la France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Noviembre, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Noviembre el vapor **SAINT LAURENT**

y para Saint Nazaire el 29 de Noviembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores dial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.



LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre el rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Diciembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO ORTEGAL** Capitán don Tomás Garastazu.

El martes 8 de Diciembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO PRIOR** Capitán don Juan Zorroza.

consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES DE

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmotón, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubin, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjén, le, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraies, 3, 5, 7), Pauline, Sat-Jean, Desiré, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTES, 2

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES

DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

AROLINA, GRACIA, ANOISCA, LEONORA, y ALICIA SERRA ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO el 25 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO el 2 de Diciembre
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA el 9 de idem.
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA el 16 de idem.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	PEDRO el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA el 30 de idem.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Suministrará más informes, el consignatario en Santander D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 5, sucesor de D. Cándido Herrera.—Teléfono número, 37.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

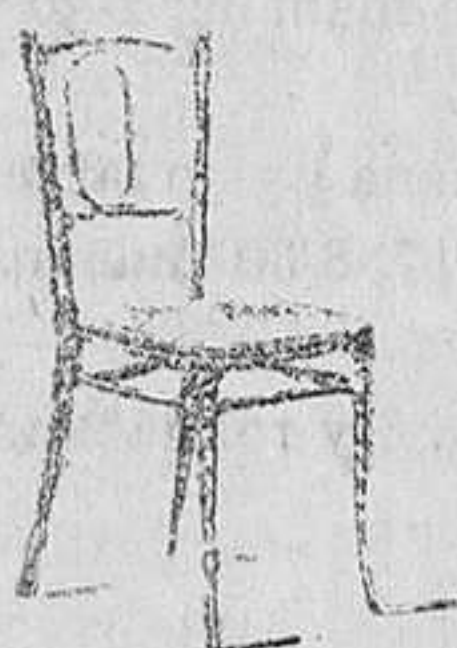
Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
Santander. Trimestre.	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas,	15

TARIFA DE ANUNCIOS.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Esquelas funerarias*: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios (Pago anticipado).



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Eres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vd. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y P. de Rodríguez Renedo.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 2.

La nueva de Andrés era sobrado verdadera; pues acababa de estallar la gran rebelion que despedazó á la Gran Bretaña en 1715. El desgraciado conde de Marr había levantado ya el estandarte de los Estuardos, rebelion aciaga que costó la ruina de de tantas familias distinguidas de Inglaterra y de Escocia! La traicion de algunos agentes (jacobinos,) entre otras, la de Rashleigh, y el arresto de algunos otros; habían revelado al gobierno de Jorje I la existencia de una conspiracion tramada mucho tiempo hacia, y cuyas remifcaciones eran muy estensas. Este descubrimiento aceleró la explosion, y aunque se verificó en un punto sobrado distante del centro para que pudieran resultar consecuencias funestas para el país, no por eso dejó de esparcirse lo confusion en una parte de Escocia á Ivglaterra.

Este grande acontecimiento me es plico varias palabras que habia soltado Mac-Gregor: tambien conocí entonces el motivo porque las dos tribus de poniente que se reunieran para marchar contra él, se habian últimamente retirado. Era claro que habian cedidos sus resentimientos particulares á la consideracion de que iban inmediatamente á combatir bajo las mismas banderas, y en defensa de la misma causa. Por fin, recordé diversas espresiones de Galbraith que me habian parecido oscuras cuando hablaba al duque, y que ahora comprendida perfectamente. Pero la más cruel de mis reflexiones era el pensar que Diana Vernon era entonces esposa de uno de aquellos hombres ocupados en turbar el reposo de mi patria, y que ella misma iba á hallarse espuesta á todas las privaciones á to-

cionaciones con el gobierno, y hallo medio de comprar, así con sus propios fondos como con los de la sociedad, la inmensa cantidad de efectos públicos que á la primera noticia de la revuelta trataron de presentar en la bolsa para que llegasen á desestimarlos, lo que no sucedió, gracias al feliz efecto de la asociacion de que acabo de hablar. Yo tampoco permaneci en la inaccion: obtuve una comision, levanté doscientos hombres á espensas de mi padre, y mi incorporé con el ejército del general Carpenter. Sin embargo la rebelion se habia extendido hasta Inglaterra. El conde de Derwentwater habia tomado las armas en favor de los Estuardos con el general Foster. Mi pobre tio, sir Hildebrando, cuya hacienda estaba reducida á casi nada á consecuencia de su indolencia, de la falta de con-

que semejante matrimonio era una prueba algo arriasgada; mas ya fue se efecto de la noble sangre que circulaba por sus venas, ya consecuencia de sus prendas, lo cual no trató de decidir, lo cierto es que Mattier se condujo perfectamente en el puesto á que la habia elevado el señor Jarvie, y que este nunca tuvo motivo para arrepentirse.